

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Poble de Vallbona

2023/12469 Anuncio del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas económicas al plan de revitalización y mejora del núcleo histórico del municipio 2023. Identificador BDNS: 717096.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/717096>.

Primero. Personas o entidades beneficiarias.

Personas físicas y jurídicas que reúnan las condiciones establecidas en la convocatoria.

Segundo. Objeto.

La convocatoria tiene por objeto regular la concesión por parte del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona, de ayudas económicas para fomentar la revitalización y mejora del Núcleo Histórico Tradicional de la Poble de Vallbona.

Tercero. Bases reguladoras.

La convocatoria del procedimiento para la concesión de estas subvenciones se publicarán en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto. Cuantía.

Existe consignación por importe total de 10.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 336.78001 Subvención Patrimonio La Vila.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes de estas ayudas, empezará el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y terminará el día 31 de octubre de 2023.

La Poble de Vallbona, a 18 de septiembre de 2023. —El alcalde, Abel Martí Cervera.

